

REVISTA DE DERECHO PRIVADO

SEPTIEMBRE 1982
Fundada en el año 1913 por

D. Felipe Clemente de Diego
Catedrático de Derecho civil en la Univ. Central

D. José M.^a Navarro de Palencia
Subdirector de la Dirección General de los Registros

CONSEJO DE REDACCION

PRESIDENTE

D. Antonio Hernández Gil
Catedrático de Derecho civil de la Univ. de Madrid

D. Joaquín Garrigues
Catedrático de Derecho mercantil

D. Emilio Gómez-Orbaneja
Catedrático de Derecho procesal

D. Francisco Bonet Ramón
Magistrado del T. S., Catedrático de Derecho civil

D. José Beltrán de Heredia y Castaño
Magistrado del T. S., Catedrático de Derecho civil

D. Alfonso García-Valdecasas
Catedrático de Derecho civil

D. Jaime Guasp
Catedrático de Derecho procesal Univ. de Madrid

D. Narciso Amorós Rica
Inspector Técnico Fiscal del Estado

D. Diego Espín Cánovas
Magistrado del T. S., Catedrático de Derecho civil

D. José Luis de los Mozos
Catedrático de Derecho civil de la Univ. de Valladolid

D. Antonio Moxó Ruano
Notario

D. José María Castán Vázquez
Letrado Mayor del Ministerio de Justicia

DIRECTOR

D. Manuel Albaladejo
Catedrático de Derecho civil de la Univ. Complutense de Madrid

CARACAS, 21



MADRID

REVISTA DE DERECHO PRIVADO

SEPTIEMBRE 1982

Publicación mensual

SUMARIO

- BALEARES ANTE EL ARTICULO 149-1-8.º DE LA CONSTITUCION, por José CERDÁ GIMENO, págs. 787 a 802.
- NOTAS SOBRE LAS CARGAS Y OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD DE GANANCIAS, por Ramón ABELLÓ MARGALEF, págs. 803 a 815.
- EL PROBLEMA DE EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD POR PADRES MENORES EN EL DERECHO ARGENTINO Y EN EL NUEVO DERECHO ESPAÑOL, por José María CASTÁN VÁZQUEZ, págs. 816 a 821.

E. GUTIERREZ DEL SOLAR
LA FE PUBLICA EXTRANOTARIAL

JURISPRUDENCIA

- a) CIVIL, por J. L. DE LOS MOZOS, págs. 822 a 842.
- b) PROCESAL CIVIL, por R. A. RODRÍGUEZ CEPEDA, págs. 842 a 853.
- c) CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA, por F. GARRIDO FALLA y R. ENTRENA CUESTA, págs. 853 a 868.
- d) DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO, por B. CAMY SÁNCHEZ CAÑETE, págs. 868 a 873.
- e) ARRENDAMIENTOS URBANOS, por J. SANTOS BRIZ, págs. 873 a 876.
- f) PROPIEDAD INDUSTRIAL, por J. SANTOS BRIZ, págs. 876 a 887.
- g) MERCANTIL, por A. ROJO y E. BELTRÁN, págs. 887 a 892.

M. DE LA CAMARA ALVAREZ
**LA ADQUISICION «A NON DOMINO»
DE BIENES MUEBLES**

INFORMACION LEGISLATIVA

MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 1982, págs. 893 a 894.

RECENSIONES

- a) REVISTA DE REVISTAS, pág. 895.
- b) NOTAS BIBLIOGRAFICAS, págs. 895 a 896.

I.S.S.N.: 0034-7922

Depósito legal: M. 288-1958

2014
2-40